



Santiago, 19 de marzo de 2024
CMF/079/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial

Señora Presidenta,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Comisión, informo como hecho esencial que, en sesión ordinaria de esta misma fecha, el Directorio del Banco de Crédito e Inversiones acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril del año en curso a partir de las 9:30 horas, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre la Memoria, el Balance, los Estados Financieros, sus notas y el informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comercial comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023; la distribución de un dividendo de \$1.000 por acción, lo que corresponde a la distribución como dividendo del 32,03% de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, y destinar el saldo restante a "Utilidad del ejercicio anterior por asignar"; el nombramiento definitivo de Ignacio Yarur Arrasate como Director del Banco; fijar las remuneraciones del Directorio y del Comité de Directores; designar auditores externos y clasificadoras de riesgo, entre otras.

Los avisos de citación a junta con la tabla de las materias a tratar serán publicados en El Mercurio de Santiago, en las oportunidades previstas por la legislación vigente.

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

MELH/rdr

ACEPTA

Creado el 2024-03-19 12:54:54

- N° Docto: X1800002B1FAC86CA2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Avanzada Movil

Firmante: 6926510-3 VON CHRISMAR CARVAJAL EUGENIO LEONAR
Institución - Rol: Persona Natural
Fecha de Firma: 2024-03-19 13:35:31
Auditoría Autentia: bcin-M0JY-LGPT-2M9F
Operador: 6926510-3 EUGENIO LEONARDO VON CHRISMAR CARVAJAL